

MIÉRCOLES, 28 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 80

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CVE-2010-5984 *Resolución de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional Inicial correspondientes al curso 2008/2009.*

Resolución de 19 de abril de 2010 por la que se hacen públicos los Premios Extraordinarios de Formación Profesional Inicial de Grado Superior correspondientes al curso 2008/2009, conforme a la Orden EDU/14/2010 de 16 de febrero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria del día 26 de febrero de 2010, por la que se convocaban los citados premios, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo sexto, de la Orden referida, al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución de la Consejera de Educación de 16 de abril de 2010 de concesión de Premios Extraordinarios, publicada en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación, sita en la calle Vargas, 53, planta sexta, el 19 de abril de 2010, de la cual se transcribe a continuación:

1.- Conceder los Premios Extraordinarios de Formación Profesional Inicial correspondientes al curso 2008/2009, en cada Familia de Formación Inicial de Grado Superior, a los alumnos que a continuación se indican:

CÓDIGO	CANDIDATO	C.I.F.	CENTRO	FAMILIA PROFESIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NOTA MEDIA	DOTACIÓN ECONÓMICA
2010PPF10001	LAVÍN LÓPEZ, FÁTIMA	72093915R	IES. RICARDO BERNARDO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,9	450,00 €
2010PPF10002	DÍAZ SUÁREZ, Mª ASUNCIÓN	72128653D	ACADEMIA CRESPO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	10	450,00 €
2010PPF10003	GONZÁLEZ CASES, CARLOS	72149545V	IES MIGUEL HERRERO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	8,5	450,00 €
2010PPF10004	DÍAZ SAINZ, MARIO	44403443B	IES VALLE DE CAMARGO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8,9	450,00 €
2010PPF10005	REVUELTA BARREDA, BEATRIZ	72140406D	IES ZAPATÓN	IMAGEN PERSONAL	9,7	450,00 €
2010PPF10006	TRUEBA RUIZ, AURORA	20214970V	IES LOPE DE VEGA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	9,4	450,00 €
2010PPF10007	FRAILE DE LOS MOZOS, RICARDO	72075098K	C. DECROLY	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,9	450,00 €
2010PPF10008	REAL ARCE, LUIS ESTEBAN	13771986T	IES MIGUEL HERRERO	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	9,7	450,00 €
2010PPF10009	ESCOBIO GONZÁLEZ, MARÍA	72099395F	IES CANTABRIA	SANIDAD	10	450,00 €
2010PPF10010	MACHO RETUERTO, SEILA	72139302D	IES SANTA CLARA	SERV. SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	8,89	450,00 €

2.- Desestimar las solicitudes que a continuación se relacionan, en base al punto 1 del artículo séptimo de la Orden de convocatoria que establece que "Podrá concederse un Premio Extraordinario por cada Familia Profesional de Formación Profesional Específica con Ciclos Formativos de Grado Superior. La totalidad de los premios concedidos, en ningún caso, podrá exceder de 18":

MIÉRCOLES, 28 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 80

CANDIDATO	CENTRO EN QUE FINALIZO F.P.	FAMILIA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN DEL CICLO FORMATIVO	NOTA MEDIA EXPTE.
Peña San Miguel, Francisco Javier	IES La Albericia	Actividades Físicas y Deportivas	Animación Activ. Físicas y Deportivas	8,8
Hoz López, Eva de la	IES Ricardo Bernardo	Actividades Físicas y Deportivas	Animación Activ. Físicas y Deportivas	8,7
Ruiz González, Sandra	IES Foramontanos	Administración y Gestión	Administración y Finanzas	9,7
Fernández Fernández, Emilia	IES Montesclaros	Administración y Gestión	Administración y Finanzas	9,4
Revueña Rodríguez, Laura	IES Santa Cruz	Administración y Gestión	Administración y Finanzas	8,9
Tardío Sandoval, Marta	IES José Zapatero	Administración y Gestión	Administración y Finanzas	8,9
Santiago Gutiérrez, Rocío	IES Montesclaros	Administración y Gestión	Administración y Finanzas	8,6
Ruiz Veledo, Salomit	IES José Zapatero	Administración y Gestión	Administración y Finanzas	8,6
Pelayo Ruiz, Lorena	IES Zapatón	Imagen personal	Asesoría imagen personal	9,5
Gómez García, Lara	IES Zapatón	Imagen personal	Asesoría imagen personal	9,4
Gutiérrez García, Estela	IES Zapatón	Imagen personal	Asesoría imagen personal	9,3
Melgar Escudero, Francisco Javier	IES Miguel Herrero	Instalación y mantenimiento	Prevención riesgos profesionales	9,6
Céspedes Gutiérrez, David	IES José del Campo	Instalación y mantenimiento	Mantenimiento equipo industrial	9,5
Peña Viejo, Carolina de la	IES Cantabria	Sanidad	Documentación sanitaria	9,6
Fernández Campollo, Raquel	C. María Inmaculada	Sanidad	Higiene bucodental	9,5
Hernández Campos, Noelia	IES Cantabria	Sanidad	Salud ambiental	9,4
González Sainz, Juan José	C. María Inmaculada	Sanidad	Higiene bucodental	9,3
Humara Celada, Cristina	IES Cantabria	Sanidad	Documentación sanitaria	9,3
Rodríguez del Río, M ^a Estela	IES Cantabria	Sanidad	Laboratorio diagnóstico clínico	9,0
Fernández Sanz, Laura	IES Cantabria	Sanidad	Laboratorio diagnóstico clínico	9,0
Rasilla Bahamontes, Tamara	C. María Inmaculada	Sanidad	Higiene bucodental	9,0
Cordovillo Fernández, David	IES Cantabria	Sanidad	Laboratorio diagnóstico clínico	8,7
Martínez González, M ^a del Mar	IES Besaya	Serv. Socioculturales y Comunidad	Integración social	8,8
Uslé Salvador, Lourdes	IES Santa Clara	Serv. Socioculturales y Comunidad	Integración social	8,8
Troule García, Zara	C. María Inmaculada	Serv. Socioculturales y Comunidad	Educación Infantil	8,8
Vega Menchaca, Marta	IES Santa Clara	Serv. Socioculturales y Comunidad	Integración social	8,7
Trueba Ramos, Mercedes	IES Santa Clara	Serv. Socioculturales y Comunidad	Integración social	8,5

3.- Disponer un gasto por importe de 4.500,00 € (cuatro mil quinientos euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 2010.09.05.324A.483 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010, a favor de los premiados de las 10 Familias Profesionales de Formación Profesional Inicial que han obtenido Premio Extraordinario.

4.- La liberación del crédito sobrante autorizado y no adjudicado por importe de 3.600,00 €.

5.- Los alumnos recibirán un Diploma acreditativo de dicho Premio

6.- Esta distinción les será anotada en su expediente académico, y en el Libro de Calificaciones de Formación Profesional, mediante diligencia efectuada por el Secretario del Instituto de Educación Secundaria en el que realizaron la inscripción.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación.

Lo que se publica a los efectos oportunos,

Santander, 19 de abril de 2010.

El secretario general,
Ricardo Rasilla Pacheco.

2010/5984

CVE-2010-5984